

Guayaquil, Abril 25 de 2000

INFORME DE COMISARIO

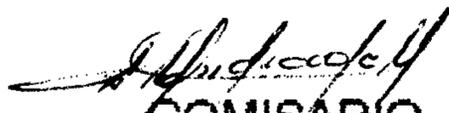
A los Señores Accionistas
BOMBITEK C.A
Guayaquil-Ecuador

Señores Accionistas:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente, he analizado los Estados Financieros por el Ejercicio impositivo 1999.

He procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 1.999 los que demuestran que ha sido elaborados siguiendo los principios de Contabilidad de general aceptación por la Superintendencia de Compañías, así como también he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de las disposiciones en el Reglamento vigente.

En base al análisis efectuado, informo que los Estados Financieros están presentados razonablemente de acuerdo a principios aceptados por la Superintendencia de Compañías, mereciendo la confiabilidad y aprobación.


COMISARIO

2 JUL 2000

